República de Colombia

Universidad Católica de Oriente

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resoluciones 2650 del 24 de febrero y 6718 del 09 de mayo de 1983, acreditada institucionalmente en alta calidad mediante resolución 9522 del 06 de septiembre de 2019. Código SNIES 1726.

ACTA DE GRADUACIÓN 912

(Resolución de Rectoría RE-023 de 2020)

En la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día veintinueve (29) de mayo del año dos mil veinte (2020); la Universidad Católica de Oriente, en nombre de la República de Colombia y en desarrollo de la atribución conferida por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992; con las directivas representadas por P. Elkin de Jesús Narváez Gómez , Rector; Beatriz Elena Rendón Arias, Secretario General y Fabian Alonso Pérez Ramírez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación; celebró sesión solemne y pública con el propósito de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios, confirió el Título de

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Código SNIES 15233

a:

JULIO CESAR RESTREPO RESTREPO

C.C. 1.023.801.407 BRICEÑO

El graduando pronunció el juramento de rigor comprometiéndose a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia y los principios de la Universidad Católica de Oriente. Seguidamente el Señor Rector procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión.

Para constancia se firma esta acta por todos los que intervinieron en la ceremonia.

P. ELKIN DE JESÚS NARVÁEZ GÓMEZ
Rector

FABIAN ALONSO PÉREZ RAMÍREZ
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

BEATRIZ ELENA RENDÓN ARIAS
Secretario General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 3, en el Folio No. 1423, Registro No. 7425 de la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 29 de mayo de 2020.

MARÍA CRISTINA ZULUAGA OROZCO
Admisiones y Registro

THOMAS GREG & SONS.

Escaneado con CamScanner